



**PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARTICULARES QUE HAN DE REGIR PARA  
EL SUMINISTRO EN LA MODALIDAD DE COMPRA DE UNA PALA CARGADORA DE  
RUEDAS PARA LOS TRABAJOS DE LA PLANTA PILOTO DE VALORIZACIÓN DE  
BIOMASA DE SOMACYL**

**CONTRATO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA: NO**

**PROCEDIMIENTO: ABIERTO SIN LOTES**

**Nº EXPEDIENTE: CSU/2019/02**

## 1. OBJETO DE LA PROPUESTA

El objeto de la propuesta es la adquisición de una pala cargadora de ruedas que dé servicio a la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A., en la actividad que tiene encomendada en la planta piloto para la valorización de la biomasa, sita en el vivero Forestal Central.

## 2. CONDICIONES DEL CONTRATO

El servicio de adquisición de maquinaria para el desarrollo de la encomienda de gestión que la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León S.A. tiene asignada en la planta piloto para la valorización de la biomasa, sita en el vivero Forestal Central.

Las características y equipamiento de la máquina a adquirir, se adjunta en el Anexo I al presente Pliego.

Se detallan a continuación las condiciones generales que deberá incluir la maquinaria suministrada. El licitador podrá ampliar en su oferta dichas condiciones o requerimientos:

- Suministro en la modalidad de compra.
- Maquinaria nueva a la entrega.
- La maquinaria se ofertará sin cuchara.
- El portaimplementos hidráulico de la pala cargadora ofertada, ha de poder ser enganchado de forma rápida a implementos de las siguientes características:
  - Separación entre enganches superiores (ejes): 1.000 mm
  - Diámetro enganches superiores: 60 mm
  - Separación entre orificios pasantes inferiores (ejes): 1.000 mm
  - Diámetro orificios pasantes inferiores: 51 mm
  - Distancia entre ejes enganches superiores-orificios pasantes inferiores: 620 mm
- Plazo máximo de entrega de la maquinaria: tres meses desde la firma del contrato.
- Servicio Técnico Oficial situado a 50 km de distancia de las instalaciones de la Planta de Valorización de Biomasa, sitas en Cañada Real nº 308 C.P. 47008 Valladolid. Dicho Servicio Técnico Oficial proporcionará las tareas de servicio postventa, mantenimientos y reparaciones.
- Garantía de la maquinaria adquirida: 2.500 h de funcionamiento o 12 meses.
- Reparación a cargo del adjudicatario en el plazo anteriormente establecido.
- Quedan excluidos del servicio de mantenimiento, y por tanto son a cargo de la SOCIEDAD, la limpieza y el combustible para el funcionamiento de la maquinaria.
- La maquinaria se entregará matriculada como vehículo agrícola.
- A la entrega de la maquinaria, el adjudicatario entregará a la SOCIEDAD un Manual de Uso y Mantenimiento, así como toda la documentación correspondiente de la misma. En todo caso, el adjudicatario se hará responsable de las sanciones por la documentación que pudiera faltar y no hubiera sido entregada, a requerimiento de la autoridad competente.

### 3. FORMA DE REALIZAR LAS OFERTAS.

El licitador presentará oferta técnica por la maquinaria, según el listado del Anexo I, con el modelo (marca y versión concreta) ofertado según las características de referencia, incluyendo sus fichas técnicas completas (clasificación energética, potencia, consumo medio, emisiones de CO<sub>2</sub>, etc.), con indicación del equipamiento de serie y accesorios incluidos.

En la oferta económica, que se presentará según modelo de oferta incluido en el PCAP, se incluirá el precio total ofertado con indicación del IVA correspondiente.

### **ANEXO I: RELACIÓN DE MAQUINARIA A OFERTAR**

La maquinaria dispondrá de tecnologías que minimicen los consumos de combustible y las emisiones para las potencias requeridas.

Asimismo, dispondrá del equipamiento y accesorios que se detallan a continuación.

Se ofertará la siguiente maquinaria que cumplirá las siguientes condiciones, características y requisitos de equipamiento mínimo, que podrán ser mejoradas por los licitadores, concretando en su oferta otras condiciones o características, siempre que no contradigan este pliego técnico, ni otras disposiciones del pliego de cláusulas:

#### **PALA CARGADORA**

#### **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y MEDIOAMBIENTALES:**

##### **MOTOR:**

- Potencia: 120-130 kW
- Cilindrada: 5.500-6.000 cc
- Filtro DPF con función de oxidación catalítica diésel DOC y regeneración pasiva.
- Catalizador de urea y de exceso de amoníaco para tratamiento de Nox.
- Toma de admisión ciclónico Turbo II.
- Recirculación externa de gases de escape.
- Refrigeración del motor mediante ventilador hidrostático controlado electrónicamente.
- Ventilador reversible.
- Engrase centralizado.
- Alternador de 70-90 A.
- Enfriador de aceite hidráulico.
- Condensador de A/A extraíble lateralmente para mayor limpieza.
- Cumplirá con las normativas de emisiones de gases europeas vigentes.

##### **TRANSMISIÓN:**

- Automática, con selección de modos y modulación del cambio.
- Bloqueador de diferencial 100 % al eje delantero.
- Frenos de disco en baño de aceite a las 4 ruedas. Doble pedal de frenos.
- Función de absorción de fluctuaciones del terreno en pedal acelerador.
- Control de tracción.

**HIDRÁULICA:**

- Portaimplementos hidráulico de fundición.
- 3ª función hidráulica para implementos.
- Sistema hidráulico de bombas de caudal variable con sensor de carga.
- Sistema hidráulico configurable.
- Control inteligente entre motor/hidráulica.

**CINEMÁTICA:**

- Brazos de carga con cinemática TP.
- Posicionador automático de la cuchara con indicador de posición.
- Sistema de detención automática de elevación.
- Sistema de dirección de emergencia.

**CONFORT:**

- Cabina certificada ROPS (ISO3471), FOPS (ISO 3449).
- Pedal del acelerador con función ECO.
- Asiento con suspensión neumática.
- Volante ajustable con pomo.
- Cinturón de seguridad 3 puntos.
- Reposabrazos.
- Radio USB y Bluetooth.
- Climatizador automático.
- Calefactor con filtrado de aire exterior y función desempañado.
- Lava-limpiaparabrisas delantero y trasero.
- Pantalla navegación digital.

**SEGURIDAD:**

- Protección estructural del operador de camiones industriales (ISO 6055) y Sistema de retención de seguridad del operador (SAE J386).
- Nivel de presión sonora en cabina según ISO 6396. 68 dB.
- Alarma de marcha atrás y luz rotativa.
- Luces LED de trabajo y auxiliares (delanteras y traseras).
- Apertura del capó eléctrica.
- Cámara de visión trasera.